

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día veintiocho de agosto del 2026, reunidos en la oficina de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, sita en la Avenida Venustiano Carranza No. 201, Esquina Belice, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos integrantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca:

Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y de Transparencia, el Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas, Subsecretario de Pesca y Acuacultura, el C. Felipe Octavio Ley López, Director Administrativo y de Archivos, el Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc, Director de Planeación y Estadística y el C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero, Titular del Organo Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Lic. Rosa Irene Rodríguez Aguilar Coordinadora General de Financiamiento y C. Guiliana del Valle Heredia Coordinadora General de Infraestructura Rural, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día
- IV. Presentación del C. Felipe Octavio Ley López, Director Administrativo y de Archivos y toma de protesta ante el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE).
- V. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2026
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para que los asuntos y obligaciones en materia de transparencia de los fondos FOFAQROO, FOGAQROO y FONDER sean atendidos por la Unidad y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE).
- VII. Asuntos Generales

VIII. Clausura de la Sesión.

I. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En uso de la voz la Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la SEDARPE, destacando la importancia de la suma de esfuerzos que deben realizar cada uno de los servidores públicos de esta dependencia estatal para cumplir, en tiempo y forma, con las obligaciones que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

En seguimiento al orden del día, el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas, Secretario Técnico, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en la Presente Acta, por lo que, una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

Presidenta. Lic. Anahí de los Angeles Romero Aguilar: **Presente**

Secretario, Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas: **Presente**

Vocal, C. Felipe Octavio Ley López: **Presente**

Vocal, Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc: **Presente**

Vocal, C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero: **Presente**

Acuerdo 01.- Se informa que se encuentran presentes en esta sesión todas las personas que integran el Comité de transparencia de la SEDARPE, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Seguidamente en uso de la voz el Lic. Cristian Adrián Díaz Barajas, Secretario Técnico, se dispuso a leer el siguiente orden del día, referente a la lectura y Aprobación del orden del día, por lo que se somete a consideración del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DIA

- I. Palabras de Bienvenida.
- II. Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día
- IV. Presentación del C. Felipe Octavio Ley López, Director Administrativo y de Archivos y toma de protesta ante el Comité de Transparencia de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE).
- V. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2026
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para que los asuntos y obligaciones en materia de transparencia de los fondos FOFAQROO, FOGAQROO y FONDER sean atendidos por la Unidad y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE).
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura de la Sesión.

Presidenta. Lic. Anahí de los Angeles Romero Aguilar: **A favor**

Secretario, Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas: **A favor**

Vocal, C. Felipe Octavio Ley López: **A favor**

Vocal, Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc: **A favor**

Vocal, C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero: **A favor**

Por lo que, una vez leído el mismo, se sometió a aprobación el orden del día y fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo 02.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el orden del día.

IV. PRESENTACION DEL C. FELIPE OCTAVIO LEY LOPEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVOS Y TOMA DE PROTESTA ANTE EL COMITE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE).

Como cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Lic. Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Presidenta del Comité de Transparencia, presenta al C. Felipe Octavio Ley López, Director Administrativo y de Archivos, como nuevo integrante en sustitución del Doctor Miguel Arroyo Martínez, Director Administrativo. Con fecha 24 de agosto del 2026, el Titular de esta Secretaría, lo designó como Vocal de este Comité de Transparencia, mediante oficio No. SEDARPE/DS/0260/VIII/2026, lo anterior en cumplimiento al artículo 29, fracción XVII del Reglamento interior de esta dependencia y al artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En consecuencia, una vez realizada la referida sustitución, la integración del Comité de Transparencia queda conformada de la siguiente manera:

Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		
Integrantes del Comité	Cargo en la SEDARPE	Nombre
Presidenta	Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Lic. Anahí de los Angeles Romero Aguilar
Secretario	Subsecretario de Pesca y Acuacultura	Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas
Vocal	Director Administrativo y de Archivos	C. Felipe Octavio Ley López
Vocal	Director de Planeación y Estadística	Licenciado Jorge Armando Rodríguez Choc
Vocal	Titular del Organismo Interno de Control de la SEDARPE	C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero

V LECTURA Y, EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2026

En este punto, la Presidenta del Comité, procedió a dar lectura íntegra al Acta correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, celebrada el día 30 de junio de 2026, en la cual quedaron asentados los acuerdos y resoluciones adoptados por sus integrantes.

Una vez concluida la lectura, la Presidencia solicitó a los miembros presentes manifestar si existían observaciones, comentarios o propuestas de modificación al contenido del Acta. No habiéndose registrado intervenciones, se sometió a consideración de los integrantes la aprobación del documento.

Acuerdo 04.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2026.

VI. PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA PROPUESTA PARA QUE LOS ASUNTOS Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LOS FONDOS FOFAQROO, FOGAQROO Y FONDER SEAN ATENDIDOS POR LA UNIDAD Y EL COMITE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE).

En desahogo del sexto punto del orden del día, se informó que los fondos FOFAQROO, FOGAQROO y FONDER carecen de estructura orgánica, Unidad y Comité de Transparencia propios. Por ello, conforme a los artículos 21, 23 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, deberán cumplir sus obligaciones a través de las unidades administrativas responsables de coordinar su operación.

En consecuencia, se propuso que la Coordinación General de Infraestructura Rural sea responsable de generar, resguardar, actualizar y proporcionar la información correspondiente al FOFAQROO; mientras que la Coordinación General de Financiamiento tendrá a su cargo dichas obligaciones respecto de FONDER y FOGAQROO. Ambas coordinaciones deberán atender oportunamente los requerimientos formulados por la Unidad de Transparencia, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

Los asuntos que requieran una determinación colegiada serán sometidos al Comité de Transparencia de la SEDARPE, conforme a los artículos 37 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. Las personas servidoras públicas de las coordinaciones señaladas podrán participar en sus sesiones como invitadas, con voz, pero sin voto.

Asimismo, las coordinaciones deberán colaborar con la Unidad de Transparencia y proporcionar la información necesaria para cumplir las obligaciones comunes y específicas previstas en los artículos 43, 75 y 84 de la citada Ley.

Después de analizar la propuesta, las personas integrantes del Comité manifestaron su conformidad y procedieron a emitir su voto:

Presidenta, Lic. Anahí de los Angeles Romero Aguilar: A favor.

Secretario Técnico, Biólogo Cristian Adrián Díaz Barajas: A favor.

Vocal, C. Felipe Octavio Ley López: A favor.

Vocal, Lic. Jorge Armando Rodríguez Choc: A favor.

Vocal, C.P. Juan Carlos Nuñez Guerrero: A favor.

Acuerdo 04.- Se aprueba por unanimidad de votos que los asuntos y obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de los fondos FOFAQROO, FOGAQROO y FONDER sean atendidos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, por la Unidad y el Comité de Transparencia de la SEDARPE, sin que ello implique incorporar a dichos fondos como integrantes del Comité ni conferirles estructura administrativa propia. Las personas vinculadas con la operación de los fondos podrán participar en las sesiones como invitadas, con voz, pero sin voto, cuando sean convocadas.

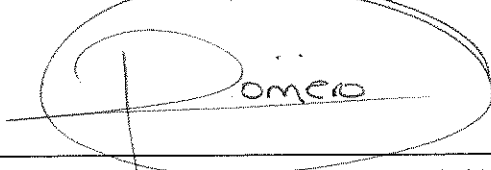
VII. ASUNTOS GENERALES.

Durante el punto correspondiente a Asuntos Generales, no se registraron intervenciones ni se sometieron asuntos adicionales."

VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

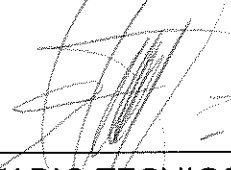
En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo, la Licenciada Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta, dio por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité mencionado, levantándose la presente Acta, siendo las 11: 55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de las fojas que la integran, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**LIC. ANAHI DE LOS ANGELES
ROMERO AGUILAR**



PRESIDENTA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA

**LIC. CRISTIAN ADRIAN DIAZ
BARAJAS**



SECRETARIO TECNICO

**C. JORGE ARMANDO RODRIGUEZ
CHOC**



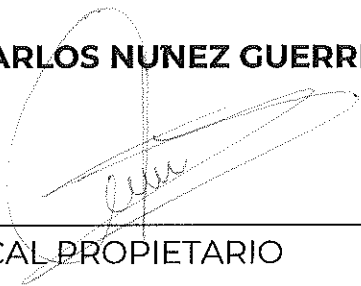
VOCAL PROPIETARIO

FELIPE OCTAVIO LEY LOPEZ,



VOCAL PROPIETARIO

LIC. JUAN CARLOS NUNEZ GUERRERO



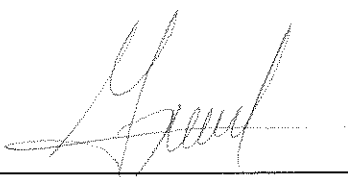
VOCAL PROPIETARIO

**LIC. ROSA IRENE RODRIGUEZ
AGUILAR**



INVITADA
Y
COORDINADORA GENERAL DE
FINANCIAMIENTO

**C. GUILIANA DEL VALLE
HEREDIA**



INVITADA
Y
COORDINADORA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA RURAL

